

INFORME DE GERENCIA

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ON LINE FACTORY S.A.
ONLYFAC**

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ON LINE FACTORY S.A. ONLYFAC dando cumplimiento con lo que establece la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El año 2016 no ha sido muy bueno para la compañía debido a que la venta efectuada en el periodo del que se informa no fueron las esperadas por lo establecido por las Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA ON LINE FACTORY S.A. ONLYFAC.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor de las ventas ascendió a \$ 12,949.50, a pesar de las ventas realizadas se genera una pérdida neta de \$15.23, para su conocimiento y aprobación adjunto en el anexo los Estados Financieros.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

La Compañía se compromete a mejorar económicamente en el futuro inmediato así mismo la Junta General de Accionistas de la Compañía se plantea nuevos retos que estamos dispuestos a cumplir.

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Montecristi, 31 de marzo 2017.

Atentamente;


Ing. Jorge Simbaña Cevallos
Gerente General